SUELO URBANO

USOS DEL SUELO

USO PRINCIPAL: RESIDENCIAL
USOS COMPLEMENTARIOS: TERCIARIO (Todas las Categorías)
APARCAMIENTO Y GARAJE

INDUSTRIA Y ALMACÉN (Categorías C, D y E)
ESPACIOS LIBRES (Categorías 1, 2, 3 y 4)
ASENTAMIENTO EN SUELO URBANO (Categoría 1 y 2)

USO PRINCIPAL: DOTACIONAL Y SERVICIO PÚBLICO
USOS COMPLEMENTARIOS: TERCIARIO(Categorías 1 y 2)
RESIDENCIAL (EXCLUSIVAMENTE VIVIENDA DEL GUARDA)
APARCAMIENTO Y GARAJE
ESPACIOS LIBRES (Categorías 1, 2, 3 y 4)

USO PRINCIPAL: ESPACIOS LIBRES

SE CONSIDERARÁN USOS PROHIBIDOS TODOS LOS NO CITADOS

* EN LAS ÁREAS DE NUEVO TRAZADO VINCULADAS DE EJECUCIÓN LA REGULACIÓN DE USOS DE SUELO VENDRÁ ESPECIFICADA EN SUS CORRESPONDIENTES PLANOS.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE FOMENTO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio en sesión celebrada el día de
acordó aprobar definitivamente este documento
Mérida 31 MAR. 2010
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

DILIGENCIA

Para hacer constar que la Modificación Puntual Nº 1 de las NNSS NM de Villa del Rey fue aprobada inicialmente, por el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria del día 25 de mayo de 2010; y provisionalmente, por el mismo órgano en su sesión ordinaria de 2 de septiembre de 2010. Doy fe.

En Villa del Rey, 21 de septiembre de 2010
EL SECRETARIO

Fdo.: Valentín Prieto Prieto Hernández

AYUNTAMIENTO VILLA DEL REY

Delimitación Suelo Urbano — Alineaciones
Propuesta (Nueva Ordenación)

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL REY

Modificación Puntual Nº 1	O.G.U.V.A.T. Tajo-Salor: Isidro Barroso Gutiérrez / Juan Pedro Hidalgo Moheciano	TAJOSALOR
Plano de Ordenación: USOS DEL SUELO (MODIFICADO)		
Equipo Redactor: ALTAIS, S.L. Antonino Antequera Regalado (Arquitecto)	Plano Nº: 12	Escala: 1:1000